

VIERNES, 16 DE FEBRERO DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 7

## CONSEJO DE GOBIERNO

**CVE-2018-1582** *Decreto 13/2018, de 16 de febrero, por el que se cesa a don Manuel Díaz Mendoza como director gerente del Instituto de Finanzas de Cantabria.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley de Cantabria 2/2008, de 11 de julio, por la que se crea el Instituto de Finanzas de Cantabria, y en el artículo 42 de su Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 44/2010, de 8 de julio, a propuesta del consejero de Economía, Hacienda y Empleo, en su condición de presidente del Instituto, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de febrero de 2018, se acuerda disponer el cese, con efectos del mismo día, de don Manuel Díaz Mendoza, como director gerente del Instituto de Finanzas de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 16 de febrero de 2018.  
El presidente del Consejo de Gobierno,  
Miguel Ángel Revilla Roiz.

El consejero de Economía, Hacienda y Empleo,  
Juan José Sota Verdión.

2018/1582